

Universidad y política

universidad y política política

unive si

política

**Roberto
Rodríguez
Gómez**

Universidad y política

El documento de Simón Schwartzman presenta un diagnóstico de la universidad latinoamericana contemporánea en el que destaca la gran diversidad existente entre sistemas, instituciones y formas de relación entre las instancias que intervienen en la organización educativa, que prevalece en el conjunto de universidades de la región. En su opinión dicha diversidad es resultado, por una parte, de las diferentes dinámicas históricas, culturales y sociopolíticas nacionales y regionales que determinaron las características de los sistemas de enseñanza superior y, por otra parte, de las formas particulares en que las instituciones dieron respuesta a las demandas de expansión y modernización en los últimos años.

A mi entender el diagnóstico que ofrece el autor pone de relieve la característica más sobresaliente en el desarrollo reciente de la enseñanza superior en la región. En efecto, en un contexto de estabilización y aun de estancamiento de la oferta educativa superior pública en el área latinoamericana, la dinámica del sistema ha tendido a la proliferación, la diversidad y la segmentación de las estructuras educativas, al grado en que, en la actualidad, en lugar de sistemas integrados existe una auténtica constelación de opciones educativas de nivel universitario.

Más aún, parece poco probable que las pautas de diferenciación institucional se re-

viertan. Por el contrario, podemos esperar que la oferta de enseñanza superior se configure en torno a grupos de instituciones diversas entre sí en recursos, calidades, costos, funciones, ideologías y, especialmente, según orientaciones de mercado y, en este sentido, es de esperarse que la competencia entre instituciones tanto por captar la demanda estudiantil como por acceder a financiamientos sean factores fundamentales en la dinámica de cambios y adecuaciones institucionales.

En el apartado de conclusiones, el autor discute la necesidad y posibilidades de cambios en las universidades a la luz de las tendencias prevalecientes; consideraré exclusivamente los argumentos de esta parte del trabajo.

La primera cuestión que plantea Schwartzman refiere a las posibilidades de cambios en la enseñanza superior latinoamericana teniendo en cuenta varios factores de resistencia: "una visión casi exclusiva desde las universidades públicas, la reducción de los presupuestos fiscales, la pérdida de valor de las credenciales educativas formales más la organización sindical y corporativa de los maestros".

La combinación de estos elementos ha llevado, a juicio del autor, a situaciones de parálisis institucional, que se oponen a la incorporación de cambios en la organización educativa superior. Agrega como ejemplo que "no es casual

DEBATE

que la reforma más profunda que se haya hecho en la educación superior haya sido bajo el gobierno militar chileno".

Al respecto, la reforma del sistema universitario chileno tuvo como antecedentes la intervención armada de las universidades después del golpe de Estado de 1973; la cancelación del régimen autonómico; la persecución de estudiantes y académicos políticamente activos y uno de los "éxodos de talento" de mayor dimensión e importancia en la historia contemporánea. En estas condiciones, la implantación de cambios en el orden universitario se vio facilitada por la ausencia de interlocutores alternativos. Otro tanto puede decirse del caso brasileño en 1966 o de la universidad peruana al inicio de los años setenta, con las reformas de Velazco Alvarado.

Conviene recordar que en los últimos diez años, las movilizaciones estudiantiles y magisteriales en las universidades de la región, han tenido en común la oposición a medidas gubernamentales que implicaban reducción de recursos y espacios de actuación, o bien la modificación de prácticas académicas vigentes. Fue el caso de México con el movimiento estudiantil universitario de 1986, así como los sucesos más recientes en Venezuela, Costa Rica, Perú, Argentina y nuevamente en México en este momento.

En condiciones en las que el recurso del autoritarismo extremo no es factible ni deseable, la negociación con los actores y participantes de cada sector de la organización global —en este caso el aparato de educación superior— es una condición de posibilidad para el éxito de las medidas de cambio. Este aspecto —la importancia de la negociación en los proyectos de transformación— a menudo es ignorado por las instancias y grupos de planeación encargados del diseño y puesta en práctica de las reformas e innovaciones.

En entornos cuyo rasgo sobresaliente es el ahondamiento de desigualdades sociales en el acceso a bienes, servicios y productos, las propuestas de cambios tienden a ser percibidas más como parte de políticas de restricción y menos como respuesta a demandas socialmente generadas. En contraposición, siempre que las reformas universitarias se han implantado en contextos de expansión del sistema —y por lo tanto han implicado la ampliación y diversificación de los espacios de actuación— se ha tendido a contar con una mayor aceptación y consenso, independientemente de la profundidad y extensión de las innovaciones.

Un segundo aspecto que aborda Schwartzman hace referencia a lo que denomina "factores de cambio" que presionan la transformación universitaria. Son, a juicio del autor, "la demanda por educación superior, que debe seguir aumentando; la reducción progresiva de los recursos públicos; y una demanda creciente por

calificación técnica de los egresados, por parte de la sociedad".

Con respecto a la demanda creciente valen dos consideraciones que, me parece, matizan su posición como variable independiente del cambio educativo. En primer lugar, la demanda educativa, como toda demanda social, se expande hasta el límite en que es factible acceder al bien o servicio que solicita. Cuando por diferentes razones la oferta se convierte en menos accesible, la demanda tiende a retroceder. Por otra parte, la demanda educativa, a diferencia de otras sociales, es ante todo una demanda *inteligente*, es decir, requiere el servicio educativo en función de un determinado "costo de oportunidad", en cuyo cálculo intervienen las posibilidades de acceso al mercado de empleo, el valor posicional del certificado en el mercado y los costos individuales de la instrucción. La demanda se incrementa o disminuye también en función de las ventajas comparativas del acceso a la enseñanza.

Por otra parte, si bien todo parece indicar que la tendencia en materia de gasto público en enseñanza superior es, en efecto, negativa o estacionaria, las posibilidades de cambio en el sistema están estrechamente asociadas con una transformación del sentido de dicha tendencia, más que con su exacerbación. Y ello presupone, de nueva cuenta, la recuperación de formas de interlocución entre actores (el Estado, las universidades, los empleadores y otros sectores de la sociedad civil involucrados) en donde la noción de corresponsabilidad es el término clave.

Más adelante señala Schwartzman "las oportunidades que existen no son de reformas globales —que requerirían amplios consensos— o regímenes autoritarios indeseables y, por lo general, desastrosos". Coincido plenamente con la segunda parte de la afirmación, pero el argumento sobre la imposibilidad de reformas globales en la actualidad me parece discutible.

En primer lugar, es notorio el acuerdo según el cual la universidad contemporánea atraviesa por una crisis; los diagnósticos respectivos enfatizan los problemas de cobertura, calidad, pertinencia y relevancia de la formación universitaria. También se advierte consenso en la necesidad de impulsar reformas para superar la situación de crisis y, con cada vez mayor insistencia, en el papel clave que juega y jugará la enseñanza superior en pro del objetivo de contar con la capacidad tecnológica autónoma indispensable para concurrir en el mercado global. Sin embargo divergencias y desacuerdos fundamentales se encuentran en el nivel correspondiente a las modalidades de reforma propuestas y en torno a las medidas que se consideran adecuadas para impulsar transformaciones.

En esta falta de acuerdo está presente, a mi entender, una desatención de las dimensiones políticas generales involucradas en la cuestión. Al respecto, conviene recordar que el con-

DEBATE

senso no es un logro político que antecede a la enunciación de políticas o medidas, sino un punto de llegada, resultado de la satisfacción mutua de intereses.

Dados los actuales imperativos de cambio tecnológico e innovación en las esferas de la producción y la gestión, parece posible que las universidades que combinan docencia e investigación -típicamente las universidades públicas- recuperen un papel estratégico en la generación de los conocimientos y los cuadros científicos requeridos para el diseño de tales innovaciones. La aproximación a este esquema presupone iniciativas desde el Estado y la socie-

dad civil en el sentido de respaldar financiera y políticamente a las universidades; además requiere de parte de los centros universitarios el logro de niveles de competencia académica adecuados. Hoy en día, una y otra tareas son condiciones necesarias para transitar de una situación de estancamiento y crisis a otra de crecimiento y desarrollo. **UF**

Roberto Rodríguez Gómez es Secretario Académico de la Coordinación de Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México.